[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Málaga (Andalucía) el 21/10/2021

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 421.750 € en Málaga (Andalucía) con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El despacho de abogados referente en la Ley de Segunda Oportunidad lidera el mercado de la cancelación de deudas en España

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Málaga (Andalucía). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº8 de Málaga (Andalucía) ha dictado beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de RC, que había acumulado una deuda de 421.750 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA. Como explican los abogados de Repara tu Deuda, su caso es el siguiente: “tenía una casa con hipoteca, al día de pagos. Tuvo que pedir una serie de préstamos para ayudar a un familiar directo. Se hizo cargo de ellos pero finalmente no los pudo devolver. Tras acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad, dispone de su cancelación y puede empezar una vida libre de deudas”. Según afirman desde Repara tu Deuda Abogados, “España fue uno de los últimos países que aprobó la Ley de Segunda Oportunidad, siguiendo así la Recomendación de la Comisión Europea de 2014 para ofrecer un mecanismo legal a todas aquellas personas físicas que necesitaran cancelar sus deudas”. La Ley de Segunda Oportunidad es todavía una de las leyes menos conocidas en España. Por esta razón, desde Repara tu Deuda Abogados se está llevando a cabo una ingente labor de difusión. Tal como explica Ana Isabel García, directora letrada del despacho, “hacemos públicos nuestros casos de éxito que, hasta la fecha han sido el 100%, a través de las sentencias en nuestra web y mediante el testimonio en primera persona de los exonerados que cuentan su propio proceso y cómo se encuentran en estos momentos”. Repara tu Deuda Abogados ha dado soporte y asesoramiento a muchas personas que desde el año 2015 han acudido a ellos para liberarse de todas sus deudas. De hecho, más de 15.000 particulares y autónomos han iniciado el proceso con el despacho de abogados para comenzar una nueva vida libre de deudas. En este sentido, hay que decir que los abogados de Repara tu Deuda son conscientes de la situación en la que se encuentran quienes acuden a su despacho. Por este motivo, adaptan los honorarios a la capacidad económica de sus clientes, con la máxima de no dejar a nadie sin una segunda oportunidad para empezar de nuevo con más fuerza. Esta legislación permite que los particulares, incluyendo a los autónomos, puedan quedar exonerados de sus deudas si previamente han cumplido una serie de requisitos. Han de demostrar que han actuado de buena fe, que han procurado un acuerdo para el pago a plazos de la deuda y que no han cometido ningún tipo de delito socioeconómico en los últimos diez años. Repara tu Deuda abogados dispone de una app para dispositivos Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara, que ayuda a reducir aún más los costes del procedimiento, llevar a cabo un control total del proceso y asistir a reuniones con los abogados a través de videollamadas.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-421-750-en](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Andalucia

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)